



INFORME DE RESULTADOS DEL TALLER DE PARTICIPACIÓN

SOBRE LA ESTRATEGIA DE GOBERNANZA EN ÁREAS
MARINAS DE LA RED NATURA 2000

Acción A.10
Proyecto LIFE IP INTEMARES

Madrid, viernes 27 de abril de 2018





INDICE

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS.....	3
2. METODOLOGIA DE TRABAJO.....	5
3. RESULTADOS.....	8
I. <i>Feedback</i> participativo al plan de trabajo de la acción A.10:	9
II. Visiones en torno a la Gobernanza	11
III. Propuestas de modelos de gobernanza.....	15
4. EVALUACIÓN DEL TALLER	25



1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Se trata del taller inaugural de la **acción A.10 “Elaboración de una estrategia de gobernanza para los espacios marinos de la Red Natura 2000”**. Este taller será el primero de cinco que se celebrarán a lo largo de los próximos 10 meses. En esta ocasión el taller estará centrado en los socios del proyecto LIFE IP INTEMARES y otras entidades u organismos que, aún no siendo socios iniciales, son imprescindibles para la consecución de los objetivos generales del proyecto o están implicados en el desarrollo de varias de las acciones.

A lo largo de la jornada esperamos crear un espacio de encuentro en el que construir una visión común sobre lo que entendemos y esperamos de esta estrategia, podremos compartir diferentes puntos de vista en torno a la gobernanza y se iniciarán los trabajos con la Universidad de Murcia, entidad adjudicataria encargada de llevarla a cabo, que expondrá el trabajo que va a desarrollar en los próximos meses.

La jornada se organizó siguiendo este programa:

09:30h	Bienvenida y apertura Ignacio Torres, Fundación Biodiversidad Oscar Esparza, WWF-España
09:45h	Presentación de la agenda del día Jorge Navacerrada, Altekio
09:50h	Presentación de la Acción A10 Oscar Esparza, WWF-España y Silvia Guadix FB
10:00h	Presentación del plan de trabajo para la acción A10 Jesús Argente y Amelia Cánovas, UMU
10:15h	Sesión de feedback participativo al plan de trabajo de la acción A10. Facilita Altekio
11:00h	Presentación del borrador del estudio del régimen jurídico-institucional Análisis legal y de la normativa Elisa Pérez de los Cobos y Blanca Soro. UMU
11:30h	Descanso





12:00h	Sesión de microponencias inspiradoras (I): <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué es la gobernanza? Pedro Noguera y María Semitiel, UMU• Gobernanza y participación. Íñigo Retolaza (IMA)
12:40h	Visión Común (I). Principios y valores Espacio de participación. Facilita Altekio
13:00h	Sesión de microponencias inspiradoras (I): <ul style="list-style-type: none">• Gobernanza y normativa, gestión adaptativa. <i>Lucía Martínez Pose. Direcció General de Pesca i Afers Marítims. Generalitat de Catalunya.</i>• Planificación/Evaluación de la gobernanza. <i>Miguel Gómez. EDF</i>
13:40h	Visión Común (II): Elementos de la gobernanza. Desarrollando la visión. Espacio de participación. Facilita Altekio
14:00h	Comida
15:00h	Visión Común (III): Café diálogo para la indagación sobre la Visión Común. Cualidades comunes para una buena gobernanza. Facilita Altekio
16:45h	Descanso
17:00h	Puesta en común, acuerdos y conclusiones Espacio de participación. Facilita Altekio
18:20h	Cierre y evaluación
18:30h	Fin de la jornada



2. METODOLOGIA DE TRABAJO

La metodología de trabajo se ha basado en la participación de las personas asistentes a través de variadas técnicas de trabajo a lo largo del día, con el objetivo de promover un ambiente en el que las personas participantes pudieran aportar sus conocimientos y experiencia en torno al tema central de la sesión de trabajo.

A continuación, se describen las principales técnicas empleadas, así como los resultados esperados en las mismas:

10:15h

Sesión de feedback participativo al plan de trabajo de la acción A10.
Facilita Altekio

Trabajo por grupos. La tarea consiste en pensar cuáles son las fortalezas y debilidades en el plan de trabajo presentado, en cada fase, que son:

1. Análisis legal y normativo
2. Análisis de gobernanza
3. Identificación de actores e intereses
4. Talleres
5. Propuesta de zonas piloto
6. Mecanismos de transferencia y replicación
7. Otros

Después del tiempo de trabajo, se hace una puesta en común para que todas las personas cuenten con esta información.

Resultado esperado: Las personas al finalizar esta sesión, habrán podido valorar y apropiarse del plan de trabajo de la acción A10. La UMU tendrá un feedback sobre su propuesta que podrá integrar en la medida de lo posible.

12:40h

Visión Común (I). Principios y valores
Espacio de participación. Facilita Altekio

Se trabaja primero a nivel personal y luego se comparte en grupos de 2-3 personas y se escriben las principales conclusiones en notas autoadhesivas, las siguientes preguntas de trabajo:





- ¿Cómo quieres que sean/visualizas los siguientes aspectos en el modelo de gobernanza que promueva INTEMARES? ¿Qué valores hay en ellos?
 - la transparencia
 - el reparto en la distribución de poder y decisión
 - la rendición de cuentas
 - la participación
- ¿Hay algún otro elemento clave a tener en cuenta en tu visión deseada de la gobernanza? Describe brevemente cómo sería

Resultado esperado: Reflexión sobre la visión personal sobre el modelo de gobernanza ideal en base, al menos, a cuatro grandes aspectos y recogida de información al respecto a nivel cualitativo (notas autoadhesivas).

13:40h

Visión Común (II): Elementos de la gobernanza. Desarrollando la visión.

Espacio de participación. Facilita Altekio

Trabajo en grupos sectoriales (5 bocetos de modelos).

La tarea consiste en *prototipar* un posible organigrama ideal con los elementos que gustaría que estuvieran presentes en la estructura del modelo de gobernanza que promoverá INTEMARES y el modo en que se relacionan, partiendo de los valores y principios inspirados compartidos en la organización:

- QUIÉNES: Sectores o grupos de actores en cada uno de los espacios y/o órganos
- DÓNDE: Espacios/órganos necesarios (de participación, de decisión, de seguimiento y evaluación, etc.)
- CÓMO: Procesos (información, comunicación, deliberación, consulta, codecisión, co-ejecución, etc.).
- ¿Hay algún otro elemento clave a tener en cuenta en la visión común de la estructura del modelo de gobernanza?
- Cada grupo crea su propia leyenda.

Posteriormente se exponen los bocetos de organigrama en los paneles/pared.

Resultado esperado: Reflexión sobre la estructura del modelo de gobernanza ideal y diseño preliminar del modelo por grupos sectoriales.





15:00h

Visión Común (III): Café diálogo para la indagación sobre la Visión Común. Cualidades comunes para una buena gobernanza. Facilita Altekio

En un primer momento, las personas de cada grupo anterior se distribuyen en otros grupos para tener una conversación rápida y ver cómo cada grupo ha *prototipado* su diseño ideal, estableciendo analogías y diferencias con los de sus grupos anteriores y conversando en torno a ello. Es un momento de intercambio de información.

Después cada persona vuelve a su grupo inicial con la reflexión enriquecida por las conversaciones anteriores. Es un momento en el que se pueden introducir cambios en el prototipo 1.0, dando lugar al prototipo 2.0.

Resultado esperado: Boceto/Prototipo del modelo de gobernanza de INTEMARES enriquecido con las aportaciones de otras personas de otros grupos.

17:00h

Puesta en común, acuerdos y conclusiones
Espacio de participación. Facilita Altekio

Se hizo una puesta en común final donde cada grupo presentó su prototipo 2.0.

Resultado esperado: Todas las personas conocen todos los prototipos 2.0 y se tiene una noción de cuáles son los elementos similares y diferentes entre ellos. Primeras conclusiones y recomendaciones para el modelo de gobernanza de INTEMARES.





3. RESULTADOS

A continuación se muestra la lista de personas que asistieron a la jornada, por orden alfabético, indicando también la organización en la que trabajan:

Nombre	Organización
Amelia Cánovas	Universidad de Murcia
Ana Pascual Nicolás	Fundación Biodiversidad
Beatriz Nieto	WWF
Blanca Soro Mateo	Universidad de Murcia
Carla Álvarez Chicote	Submon
Cristina Esteban	Fundación Biodiversidad
Elisa Pérez de los Cobos	Universidad de Murcia
Encarnación Benito Revuelta	SGP
Helena Moreno Colera	MITECO
Ignacio Torres	Fundación Biodiversidad
Íñigo Retolaza	IMA
Irene Sicilia	Fundación Biodiversidad
Isabel C. Bello	UAM-UCM-UAH
Javier Remiro	Fundación Biodiversidad
Jesús Argente	Universidad de Murcia
Jorge Alonso	MITECO
Lucía Martínez Pose	Generalitat Catalunya
María de la Cita	Fundación Biodiversidad
María Matas	Fundación Biodiversidad
María Semitiel	Universidad de Murcia
Miguel Gómez	Environmental Defense Fund
Nadia Moalla	CEPESCA
Oscar Esparza Alaminos	WWF
Pedro Noguera Méndez	Universidad de Murcia
Pep Arcos	SEO/BirdLIFE
Rocío Béjar	CEPESCA
Sara Prados	MITECO
Silvia Guadix	Fundación Biodiversidad
Silvia Revenga	SGP
Víctor Gutiérrez	Fundación Biodiversidad
Victoria González	Fundación Biodiversidad

Tabla 1. Participantes del Taller



Tras la presentación del plan de trabajo de la Universidad de Murcia, los resultados de la primera sesión fueron los siguientes:

I. *Feedback* participativo al plan de trabajo de la acción A.10:

Fases del plan de trabajo	Fortalezas	Debilidades / Propuestas
1. Análisis legal y normativo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tenemos que elaborar los planes de gestión para implementar la normativa. ▪ Disponemos de un marco temporal amplio. ▪ Podemos comparar experiencias de la RN2000 Terrestre y de otros países. ▪ Integrar el derecho consuetudinario en los marcos de gobernanza. ▪ Desarrollo de la figura de “Custodia marina” (LPNBD), ¿no requiere que la ley 42 se desarrolle mediante el correspondiente reglamento? 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparar una acción para generar una regulación general de la gobernanza. ▪ El cronograma no ayuda a la incorporación del análisis legal. ▪ No hay cultura de participación en la generación de normas/leyes.
2. Análisis de gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buen diseño del proceso. Numerosos casos de estudio (literatura). ▪ La UM es perceptiva a recibir propuestas. Casos de estudio de éxito de fuera de España. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionarios y análisis diferenciados por: sectores, tipología de espacios, territorios y destinatarios ▪ El cuestionario debe explicar muy bien qué es la RN2000.
3. Identificación de actores e intereses	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hay una base de datos de actores sobre la que trabajar. ▪ Disponibilidad de espacios y herramientas de comunicación y participación en INTEMARES: talleres de capacitación, gestión, gobernanza; web, 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Difícil llegar a todos a escala local (con enfoque global): identificar grupos funcionales; usar información de iniciativas locales. ▪ Necesidad de asegurar la protección de datos. LOPD

Fases del plan de trabajo	Fortalezas	Debilidades / Propuestas
	<p>reuniones con administraciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño de metodologías eficaces de identificación de actores e interesados. 	<p>desde el principio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Cómo se relacionan las acciones? Coordinación. ▪ Incorporar aspectos de análisis de conflicto, como sistema de alerta temprana.
4. Talleres	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El equipo de la UM encargado del desarrollo de la estrategia también participa en la organización los talleres. ▪ Oportunidad en la que influir por primera vez en la gobernanza marina. ▪ Es la primera vez que se realiza a gran escala en Espacios Protegidos. ▪ Se dispone de mapas de actores de acciones previas de INTEMARES. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de actores clave en la gobernanza de esos espacios. ▪ Identificación de líderes entre la comunidad de usuarios. ▪ Describir muy bien la diferencia entre talleres de capacitación, planes de gestión y gobernanza. ▪ Es fundamental movilizar grandes sectores empresariales (hoteles, navieras, energéticos) una vía puede ser a través del Clúster marítimo. ▪ Falta de incentivo por participar a nivel de tiempo y coste (cansancio participativo). ▪ Representación real de sectores e intereses en la elección de actores. ▪ Garantizar un <i>feedback</i> a los participantes en talleres (deben ser conscientes del resultado de su participación).
5. Propuesta de zonas piloto	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No hay un número de zonas piloto, se identificarán las que presenten mejores oportunidades ▪ Desarrollo de indicadores y 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Quién decide los criterios de selección de estas zonas? Socios + participación ▪ Aproximadamente 300 espacios marinos donde elegir:



Fases del plan de trabajo	Fortalezas	Debilidades / Propuestas
	<p>parámetros para evaluar la implementación de medidas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 	<p>falta de coordinación con otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cansancio y saturación entre acciones con varios cuestionarios. ▪ Un criterio puede ser la diversidad.
6. Mecanismos de transferencia y replicación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La visibilidad del INTEMARES: transferencia social y movilización sectorial. ▪ Transferencia desde y hacia otros países/sistemas. ▪ Participación de los actores más afectados e integración en el órgano gestor. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Medidas que garanticen la aplicación de la estrategia a largo plazo. Evitar que se convierta en papel mojado. ▪ Forma de implementación posible adopción de directrices/orientaciones que se puedan aprobar en el foro adecuado de coordinación. ▪ Construir la estrategia a partir de experiencias de gobernanza que ya están funcionando en el territorio.
7. Otros	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪

II. Visiones en torno a la Gobernanza

VISIONES EN TORNO A LA GOBERNANZA
<p>TRANSPARENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Qué flujos de información existen? ▪ Que sea un flujo de información frecuente y que supere lo unidireccional hacia lo bidireccional. ▪ Para garantizar la participación habrá que introducir cambios legales. ¿Quién toma la iniciativa? ¿Cómo? ¿Cuándo? ▪ Cultivar la cultura participativa desde los valores de la diversidad y el respeto. ▪ Que sea verdaderamente valorada por la sociedad. ▪ Estableciendo como rutina la evaluación de los procesos de toma de decisiones, gestión,





etc. podría mejorarse al detectar los puntos donde está fallando.

- Hacer uso de la tecnología, redes sociales, pero también métodos tradicionales para difundir información y que pueda llegar a la mayoría.
- Todo el proceso debe estar documentado (actas, vídeos, fotos) y disponible para todos los interesados.
- ¿Qué es necesario para mejorar la transparencia? Mejorar la capacidad de comunicación y voluntad para ser transparente.
- Transparencia desde el inicio explicado las obligaciones y la hoja de ruta: el contexto.
- Información de dominio público, mecanismos de acceso a la información, participación y rotación en el rol de observador.
- Máxima transparencia.
- Otros valores necesarios: confianza, corresponsabilidad, etc.
- Procesos abiertos a observadores con comunicación interna y externa (y retorno).
- ¿Cómo se especifica la vinculación real de los procesos participativos en la posterior toma de decisiones?
- ¿Y si pensamos en cómo hacer el camino en vez del destino final?
- Transparencia cosmética, marketing público = Riesgo.

EL REPARTO EN LA DISTRIBUCIÓN DE PODER Y DECISIÓN

- Buscar el equilibrio entre todos los intereses, primando el medioambiental pero sin olvidar la sostenibilidad socioeconómica de posibles actividades compatibles (Ej.: pesca).
- Podemos vencer las barreras políticas con resultados.
- Responsabilidad compartida entre administraciones y actores que cogestionen.
- Gestión cedida a los comités con representación de los actores locales.
- ¿Cómo promover la cesión de poder? Tener una visión de que todos ganamos.
- Relevancia de la voluntad política y los grupos de presión, principal escollo para que haya cesión de poder y participación en decisiones.
- ¿Cómo este proyecto ayuda a profundizar en la cultura del diálogo democrático?
- ¿Hay margen/espacio en los req. de la RN2000 para un enfoque adaptativo y flexible? ¿Se puede?
- Importante que esté clara desde el principio la distribución de poder en la toma de decisiones par no generar frustración.
- Al final, qué prima más, ¿un interés social, económico o un valor natural (que quizás acabe repercutiendo en los dos anteriores)?
- ¿Cómo integrar de manera efectiva las aportaciones de los participantes? Hay que tener en cuenta que hay aportaciones que, muchas veces, no son abarcables, pero si no se incluyen el participante se puede frustrar.

Segundo bloque:

- ¿Cómo suplir, si no tienes capacidad para desplazarte al territorio, el análisis de pesos de los posibles participantes?
- ¿El modelo de gobernanza ha de ser igual para todos los espacios? Tener en cuenta: escala, diversidad en las directrices de gobernanza.
- Planes de cogestión que abarquen más de una actividad dificulta la toma de acuerdos.





¿Quién toma la decisión? ¿Cómo?

- ¿Quiénes/Cómo se va a realizar el diálogo interior de la SGP y de las CCAA para la nueva gobernanza?
- Centrar el discurso. Es preceptivo proteger los LIC. Todos de la mano. Lo que es importante es el cómo.
- ¿Cómo va a ceder poder en la gobernanza quien lo tiene?
- Necesidad de cambios y normativas para asegurar el reparto de poder. ¿Cómo conseguirlo en un contexto político desfavorable?
- Subsidiariedad interadministrativa (administración más cercana). No tan claro extender el principio a lo privado (se asocia a la liberalización-mala prensa).
- Desresponsabilización de las administraciones → Cesión de poder → Riesgos.
- ¿Cómo evitar que al final un sector sea el que tenga “la última palabra”?
- Ejemplo del Decreto de gobernanza de Cataluña: ¿Se puede llevar a cambio desde el ministerio (nivel nacional) para que se tenga que implementar en todas las comunidades autónomas?
- ¿Cómo hacer que asuman responsabilidad y participación actores clave para la gobernanza?
- ¿Está realmente dispuesta la administración (ministerio, administración regional) a “ceder poder”, a involucrarse y apoyar el proceso participativo?
- ¿Qué mecanismos hay para llegar al consenso?
- ¿Se tiene que definir una responsabilidad gestora final que vele por los intereses colectivos?
- ¿Cómo vamos a trabajar el “rango” en relación al reparto de poder?
- ¿Dónde se fija el límite de la toma de decisiones?
- ¿Cómo se conseguirá desplazar a las administraciones públicas para dar espacio de poder a los usuarios?

LA RENDICIÓN DE CUENTAS

- La cogestión como mecanismo de corresponsabilidad.
- Como ciudadano, ¿a quién tengo rendir cuentas, cómo y dónde (físicamente) en el terreno? Facilitar vías de información claras al ciudadano.
- Todos los usuarios directos (o actores “protagonistas” del espacio protegido deben ser también protagonistas en la rendición de cuentas. “quid pro quo”.
- Quién y cómo evalúa influye. El resultado de la evaluación puede ser con mecanismos participativos.
- Mecanismos claros en la asignación de responsabilidades. Solo así podemos pedir cuentas.

Segundo bloque (dcha):

- ¿No debemos compartir los resultados y evaluaciones y ofrecer la oportunidad de participar en el análisis?
- ¿Cómo vamos a dar respuesta a la colaboración de todos los actores?
- La rendición de cuentas debe llegar a la sociedad tratándose de un bien común, pero ¿cómo?
- ¿Cómo asegurar que los diferentes actores se sientan incluidos en las decisiones finales?





- ¿Qué le interesa saber a la población?

LA PARTICIPACIÓN

- ¿Nos fiamos de los “representantes” de las organizaciones?
- Peligro del interés particular (legitimidad de representación).
- Participación pública mediante “representantes” escogidos por los propios actores locales.
- Importante velar por una buena representatividad.
- Legitimar la representatividad, traer la voz de las minorías. Los no líderes. Cultura de liderazgo compartido.
- ¿Cómo evitamos los sesgos en la participación?
- ¿Cómo conseguir la participación de sectores que no quieren?
- ¿Cómo lograr una participación efectiva hacia la codecisión? Con tiempo y creando espacios de interacción periódicos.
- Que haya retorno.
- Necesidad de que la participación sea efectiva y que no se sature (¿eficiencia de la participación?).
- ¿Se busca que cada vez sea más numerosa? ¿Se puede gestionar una alta participación?
- Mantener la participación con “facilitadores” locales. Hay que crear la figura de “guía” voluntarios (como en los museos) para cada zona (ONG, asociaciones).
- No crear falsas expectativas (prevalencia de políticas que inciden en el mar).
- Los plazos dificultan mucho el trabajo intra-sectorial. Incorporarlos al proceso.
- Fomento del cambio de roles para entender, es fundamental.

Segundo bloque (dcha):

- ¿Cómo articular de forma efectiva la participación en el siglo XXI?
- ¿Cuáles son los diferentes espacios y maneras para la participación en cada nivel: informar, consultar, decidir...?
- ¿Cómo nos aseguramos de que todos los actores implicados participan en los procesos de toma de decisiones y lo hacen de forma activa?
- Claros beneficios socioeconómicos a las instituciones para fomentar la participación. ¿Cómo?
- ¿Estamos preparados para una participación inclusiva? ¿Escuchar todas las voces aunque no nos guste?
- No crear falsas expectativas de inclusión de la incorporación de los resultados de la participación.
- Participación implica generar un sentimiento de pertenencia sobre los beneficios ambientales de la RN2000. ¿Cómo?
- ¿Hay que incluir a las “grandes empresas” en el listado de actores y en los posibles comités de cogestión?
- ¿Quién/Cómo se va a realizar el diálogo al interior de algunos sectores para la participación?
- ¿Existe tradición o cultura de participación?
- ¿Cómo engrasar los mecanismos de participación y coordinación que ya existen?
- Impulsar una cultura del diálogo.



OTROS

- Gestión adaptativa. Seguimiento y evaluación.
- Solidaridad: intergeneracional y aspectos de moral natural (proteger la mar mediante usos responsables).
- Mecanismos de comunicación interna y externa.
- Escasez de recursos tanto humanos como económicos es un factor limitante.
- ¿Cómo fomentar la confianza entre participantes que han tenido experiencias previas negativas?
- Informar emocionando, inspirando, con palabras grandes: legado, bienes comunes, ciudadanía, derechos y obligaciones.
- ¿Se tiene intención de aplicar la herramienta presentada por EDF a INTEMARES? Necesidad de coordinación con lo que ya se está haciendo.
- ¿Cómo diferenciar los usuarios lugareños locales de los usuarios generales de actividades recreativas?
- Lidar con: tener un horizonte amplio que dé espacio y dar respuestas a lo cercano.

Segundo bloque (dcha):

- ¿Existe un modelo/nivel utópico de la gobernanza? ¿Cuál es? (Mirando al siglo XXI).
- ¿Qué enfoque y mecanismos se van a utilizar para la gestión de los conflictos?
- ¿Cómo se articula INTEMARES con el emprendimiento y la generación de empleo entre la juventud?
- ¿Cómo vamos a cuidar a las personas a lo largo del proceso (emociones, conflictos, etc.)?
- ¿Cómo se tiene en cuenta y se asegura la transmisión intergeneracional de las prácticas culturales para asegurar la gestión marina local? (¿dónde están los jóvenes?)
- ¿Cómo se abordan los conflictos políticos o de competencias? ¿Se tienen en cuenta (porque son un bloqueador)?
- ¿Cómo incorporamos el factor “escala geográfica” a todo esto?
- ¿Cuántos recursos humanos hacen falta para impulsar esto a la realidad?
- ¿La estrategia definirá un plan de acción que se integre en los planes de gestión?

III. Propuestas de modelos de gobernanza

Visiones por entidad o sector:

Fundación Biodiversidad

Objetivo principal: gestión eficaz de la Red Natura 2000 cumpliendo los objetivos por los que se ha declarado la misma.

Valores y principios del modelo de gobernanza:

- Inclusivo y representativo: tratar de identificar líderes que permitan facilitar estos procesos.





- Adaptativo/flexible: se puede crear un modelo pero habrá que adaptar a lo que ya existe en cada territorio.
- Dialógico/Confianza/Transparencia: Están relacionadas entre sí, a menor confianza mayor demanda de transparencia y viceversa.
- Corresponsabilidad: No todos somos responsables en la misma cuantía, pero todos somos responsable de alguna manera en nuestro ámbito de actuación. Cada uno con sus funciones y sus actividades.

Estarían todos los actores representados de la mejor manera posible.

Hay dos consideraciones transversales al modelo de gobernanza:

- Cuidado de las relaciones: para que el modelo funcione.
- Tiempo y dedicación: todo esto requiere de ambas.

Para que este modelo pueda funcionar hay distintos espacios de participación:

- A nivel de Red: que vele por el cumplimiento de los objetivos de la Red, por las condiciones por las que se estableció, con una labor de interrelación de espacios, de intercambio de experiencias, de comunicación.
- A nivel local (parecidos al modelo de Cataluña):
 - Foro donde está representado un amplio espectro de actores sociales identificados. Donde cualquier vecino/ciudadano pudiera acercarse y plantear lo que quisiera.
 - Grupo Promotor/Ejecutivo: que transforma todas las decisiones que se toman en el Foro, las pone en marcha en el día a día. Interrelacionado con algún órgano que vela porque la Red está cumpliendo los objetivos marcados.
 - On line: que pueden ser de diferentes tipos.

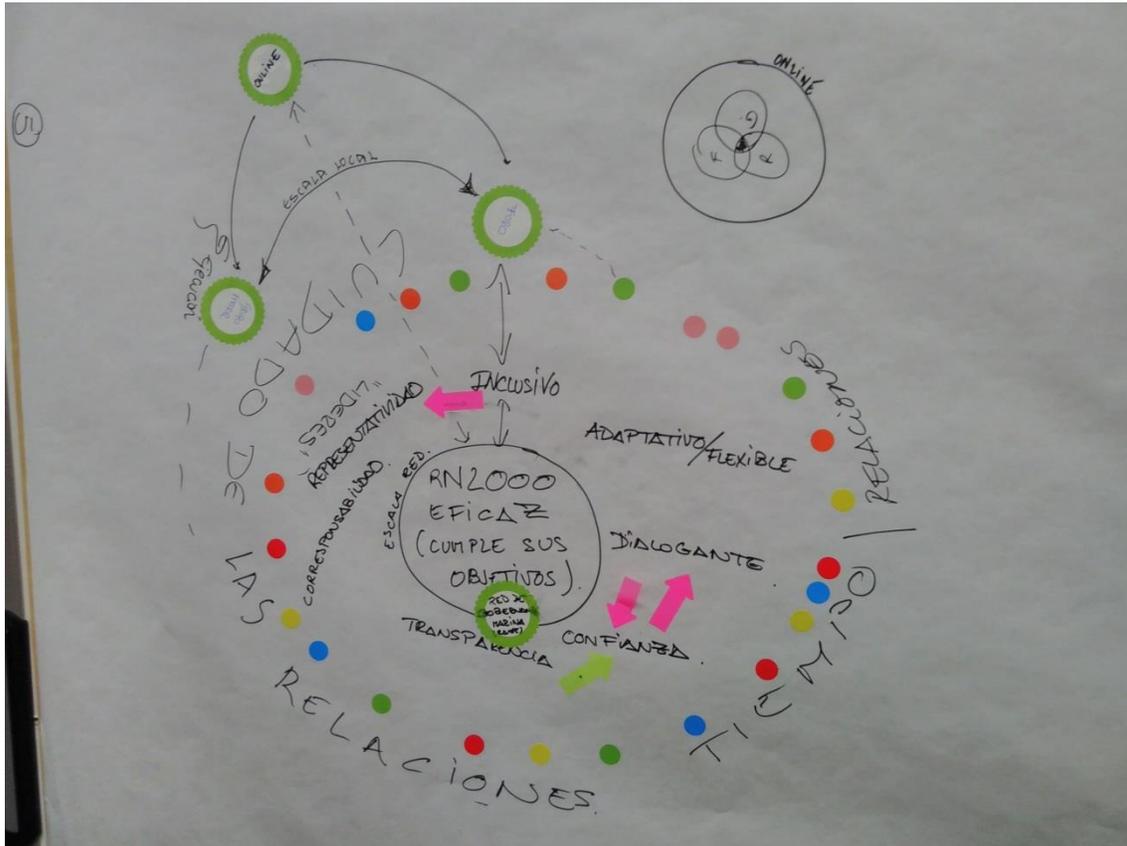


Ilustración 1. Modelo iniciado por la Fundación Biodiversidad.

Universidad de Murcia

Distintos actores implicados:

- Ciencia.
- Usuarios.
- Administración local, regional y nacional.
- Sociedad civil.
 - Defensor del Medio Ambiente.
 - ONGs.
 - Asociaciones de vecinos.
- Otros:
 - Grupos de Acción Local.
 - ...

Espacios de participación:

- Plenario: Habría un órgano que acoge la participación de los mismos, en el que se daría las interrelaciones entre los representantes de los mismos que fueran líderes, que serían elegidos por cada actor.
- Comité de cogestión: sería un órgano de toma de decisiones.



- Espacio de aprendizaje e intercambio de conocimientos.
- Espacio de gestión de conflictos.
- Espacio de celebración / actividades que incrementen el sentido de pertenencia al espacio.

También es importante la figura del facilitador para que ayude en el proceso.

Esto sería para cada espacio marino de la Red Natura 2000 y, a su vez, estarían representados en un Comité de Seguimiento de la Demarcación Marina (que ya existe en la actualidad). Así, se establecerían los límites no por Comunidades Autónomas, sino por Demarcaciones, que serían límites naturales.

Los intercambios e interacciones serían además de presenciales y físicas, de manera virtual, a través de las redes. Se puede compartir información y hacer efectiva y ágil la participación.

Problemas encontrados y posibles soluciones:

- Figura jurídica: ¿debería ser una fundación, asociación? ¿custodia marina?
- Recursos: ¿cómo garantizar que este modelo es sostenible en el tiempo? Recursos de tiempo y dinero que vengan de la administración (pero habría cierta vulnerabilidad porque se dependería del color político, por lo que habría que buscar también formas alternativas de captación de recursos).



ONGs y CEPESCA

El modelo parte de la premisa de diseñar un modelo de gobernanza para territorios que tienen diferentes tipologías y escalas desde lo local a lo estatal. No pretende, por tanto, el modelo dar respuesta para una sola de ellas ni para todas, sino plantear aquellos elementos comunes que podrían estar en todas.

Este modelo tiene a su vez dos niveles.

- Un nivel que precisa un cambio profundo y más a largo plazo. El modelo requiere de recursos (¿de la administración, autogestión?). Requiere de una voluntad política de cambio. Este modelo apuesta por un modelo de cogestión, corresponsabilidad y gobernar con y esto a día de hoy no es frecuente. Este cambio podría venir del empoderamiento y capacitación de la sociedad. Mientras se trabaja para que este cambio se produzca, se plantea el segundo nivel.
- Un segundo nivel que es aplicable para el corto plazo y diversas escalas y que se basa en la toma de conciencia y en la necesidad de crear y mantener cuatro espacios en torno a los cuales las personas podrían juntarse para trabajar y desarrollar cosas que les unen dentro de lo que es el Área de la Red Natura 2000 marina:
 - Toma de decisiones: Se constituiría un órgano de toma de decisiones, que en principio se plantea como un plenario con comisiones de trabajo. Podría tener un comité asesor más clásico.
 - Indagación y aprendizaje: como espacio separado de la toma de decisiones, donde se puede aportar la información relevante y tener espacio para reflexionar, pensar, dialogar, etc. y aquí entraría como fuentes de conocimiento la ciencia, el conocimiento local tradicional; todo lo que sería la información y el aprendizaje común y la indagación colectiva.
 - Gestión del conflicto: evidenciar, gestionar, transformar y aprovechar los conflictos como fuentes de aprendizaje y mejora social. Puede haber conflictos a nivel personal, sectorial. Estos conflictos pueden tener diferente índole y ser trabajados de distintas maneras: facilitación, mediación o arbitraje, etc. Un grupo maduro podría llegar a autogestionar sus conflictos y su dimensión emocional, pero se abre la posibilidad a que cuente con una asistencia externa.
 - Celebración/Reconocimiento/Pertenencia: espacio muy importante porque de él emana el aprender con, el de sentirnos parte de algo, de confianza, pertenencia, ser equipo. Tiene mucho que ver con la escala local y el territorio, como usuarios o disfrutadores, gestores.

Valores y principios para todos los espacios: reglas claras, transparencia, seguimiento y evaluación del funcionamiento, representación equilibrada y legitimidad de los actores para participar en espacios en los que hubiera que elegir quién está.

Un modelo de gobernanza en el que hay transparencia, representatividad legítima de los grupos, confianza entre los grupos, etc.



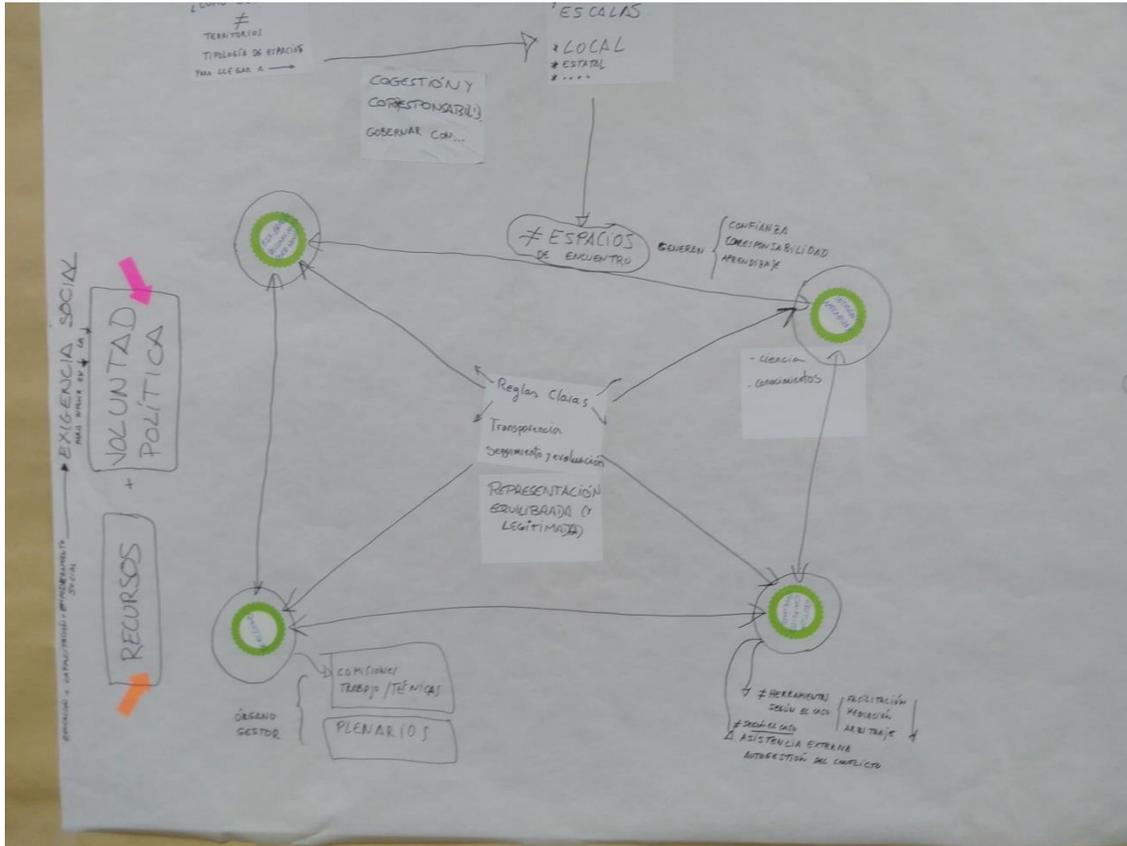


Ilustración 3. Modelo iniciado por ONGs y CEPESCA.

Administraciones

A priori parece un modelo de gobernanza de arriba a abajo o de abajo a arriba, aunque también hay muchos flujos horizontales.

Hemos partido de tener claros cuáles son los objetivos de la Red Natura 2000, como son compatibilizar los usos y actividades que se dan en un territorio con unos valores naturales que están allí presentes. Buscar unas reglas del juego a través del plan de gestión, que permiten esta compatibilidad.

El esquema está pensado para un nivel local, para un espacio protegido. Dados los recursos y la realidad, es difícilmente aplicable a escala nacional. Habría que ver qué herramientas se podrían utilizar para poder replicar un modelo similar a todo el territorio.

Hemos partido de los actores del territorio, las partes interesadas, que tienen algo que decir para lograr el objetivo de compatibilizar los valores naturales y los usos. Hemos identificado a:

- Los gestores de los espacios protegidos: las administraciones competentes que van a ser en la Red Natura 2000 marina las Comunidades Autónomas o administración general del Estado.



- ONG.
- Sectores socioeconómicos: multitud de actores, como el sector pesquero, el sector de las actividades náuticas, otros sectores económicos que tengan interés en el territorio, etc.
- Los usuarios: del mar, vecinos, etc.
- Ciencia: Universidades del territorios, gente que tienen algo que aportar en cuanto a conocimiento en relación al espacio.

La idea es que a través de un proceso de ponderación y representatividad todos estos actores puedan elegir un representante que se integre dentro del Comité Gestor/Consejo Asesor/Comité de Expertos, un grupo que de alguna forma trata de encontrar esas reglas de juego que permitan cumplir con el objetivo de la Red Natura 2000. Están todas las sensibilidades incluidas.

Los objetivos y las líneas de lo que se quiere alcanzar vendrán establecidas por la administración gestora del espacio concreto y se trata de buscar que este Comité Asesor trate de resolver los conflictos y encuentre las soluciones de compromiso ideales que eleve a la administración gestora que será la que dé el visto bueno a esas medidas de gestión, en línea con los objetivos.

El órgano gestor del espacio vela por que las difusiones y los trabajos que se lleven a cabo en el seno del Comité Asesor vayan enfocadas a los objetivos de Red Natura 2000. Se consensuará un documento que refleje el trabajo del Comité Asesor, que tendrá en cuenta el mejor conocimiento disponible, que es el que aporta la ciencia.

La administración gestora recibirá el documento borrador que revisará y validará. Una vez validado lo comunicará y coordinará/consensuará con otras administraciones competentes que pueden estar implicadas, de manera bilateral defendiendo los intereses que salen del Comité Asesor.

Luego habrá un seguimiento y evaluación del Plan de Gestión, tanto en los objetivos planteados como el estado de avance y logro de las medidas de gestión planteadas. Se hará un retorno de esta información al Comité Asesor para que sepan cómo está funcionando el Plan de Gestión.

La actual disponibilidad de recursos en la administración dificulta replicar este modelo y aplicarlo a los 100 espacios protegidos que se gestionan desde el Estado. Esto pasa por aprovechar la estructura orgánica del Ministerio (estamos dentro de la DG Costas), es decir, las delegaciones periféricas, que son las demarcaciones y servicios de Costas, que se pueden implicar en este modelo. Esto supondría una transformación de los perfiles que hay en las demarcaciones de Costas, para mirar no tanto de costa hacia dentro, sino desde la costa hacia el mar.

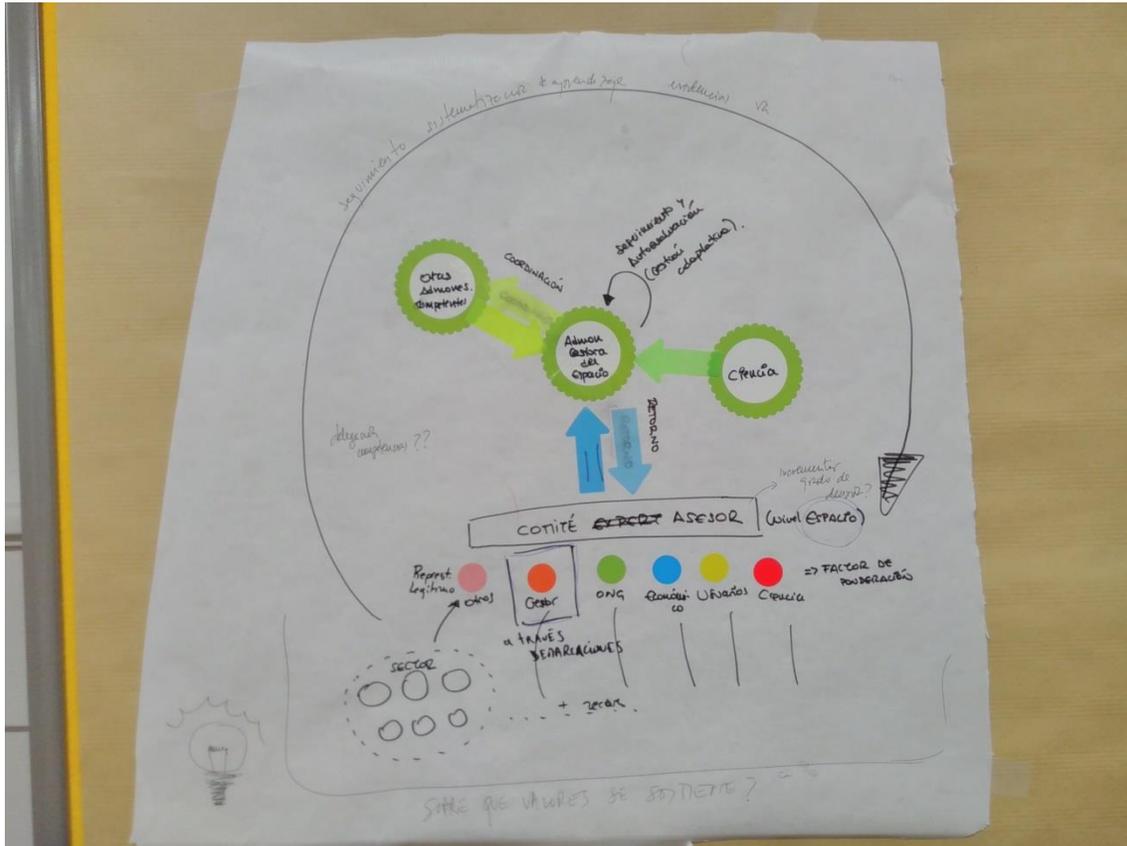


Ilustración 4. Modelo iniciado por Administraciones.

Expertas invitadas

Se ha partido del modelo de Cataluña, tratándolo de replicar. Ver qué podía encajar a nivel de un modelo de gobernanza a escala estatal y qué no, para luego ver aportaciones de otros grupos.

El modelo de gobernanza está en el marco de la Red Natura 2000 y hay que ver si se va a tratar de la implementación de los planes de gestión, el desarrollo en aquellos sitios donde ya estén hechos o tener iniciativas para la alcanzar los objetivos de conservación establecidos. Dentro de este marco hay una legislación y se puede ser más restrictivo, pero no menos.

Comisión Técnica: estaría formada por los representantes de los grupos de interés. Aquí están los gestores de la Red Natura 2000. En algunos casos, estos gestores serían autonómicos y en otros estatales (en este caso, habría que designar a una persona desde la administración). En los grupos de interés se elegiría un representante que represente los intereses del grupo, pero que no se represente a sí mismo o a su organización. Esta Comisión Técnica propone las medidas como el plan de gestión o los objetivos. Siempre se trabajaría con una persona con el rol de facilitador externo (alguien que no tuviera interés).

Esto pasaría a un Comité, Plenario, Foro... que es donde se tomaría la decisión definitiva a través de un sistema de votación (no se ha acabado de ponderar votos). Aquí estarían representantes de la administración no tanto a nivel de cada área de la Red Natura 2000, sino más a nivel estatal y/o autonómico. Aquí habría un grupo de observadores que velarían por todo el proceso y el enfoque en los objetivos de la Red Natura 2000.

En el caso de que hubiera una decisión en torno a las medidas y que están dentro del marco de Red Natura 2000 todo iría adelante. En caso de que no hubiera acuerdo, se gestionaría la situación en el Comité, Plenario, Foro.

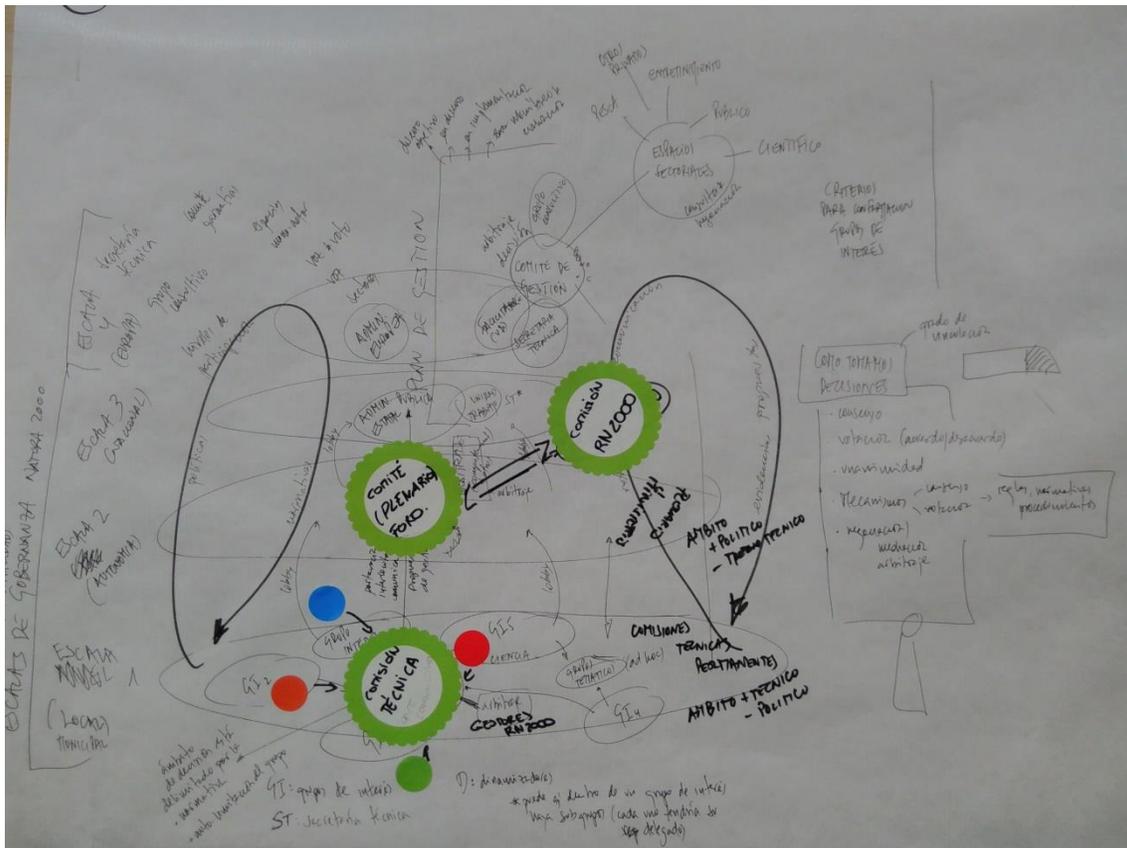
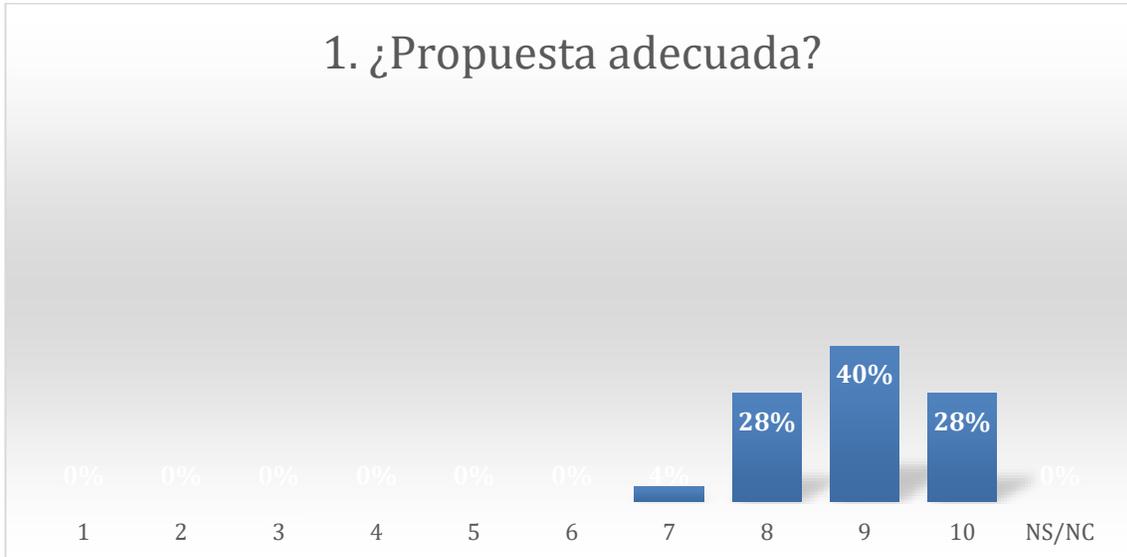


Ilustración 5. Modelo iniciado por expertas invitadas.

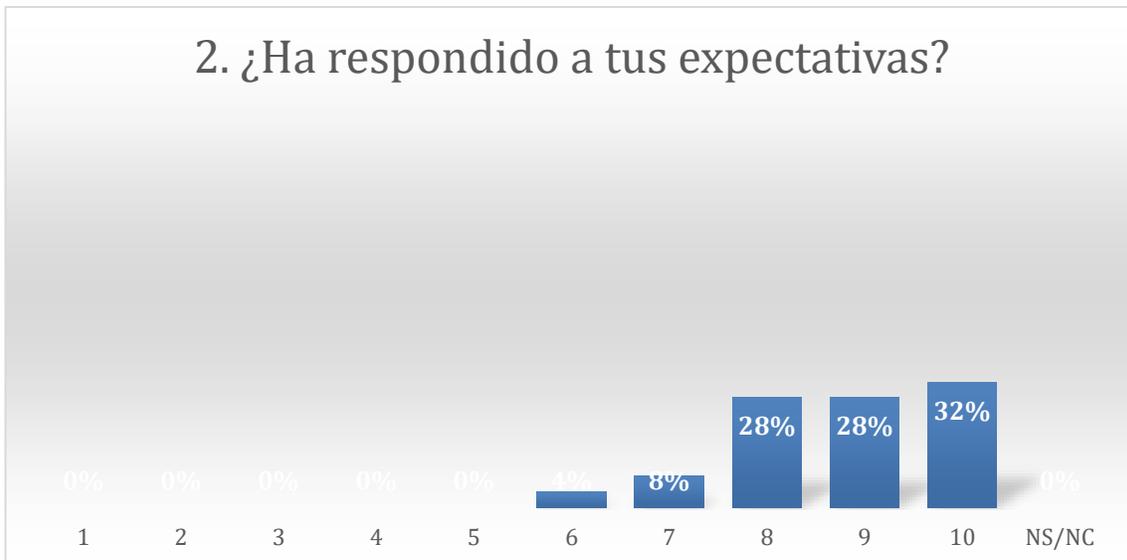


4. EVALUACIÓN DEL TALLER

1. ¿Propuesta adecuada?

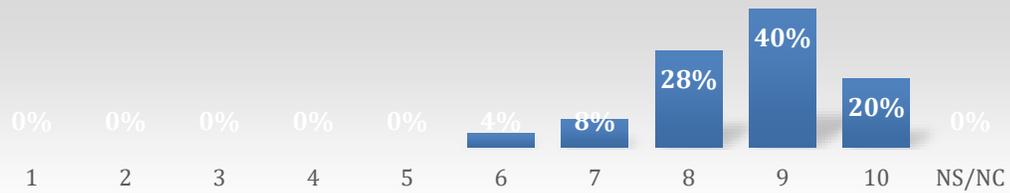


2. ¿Ha respondido a tus expectativas?





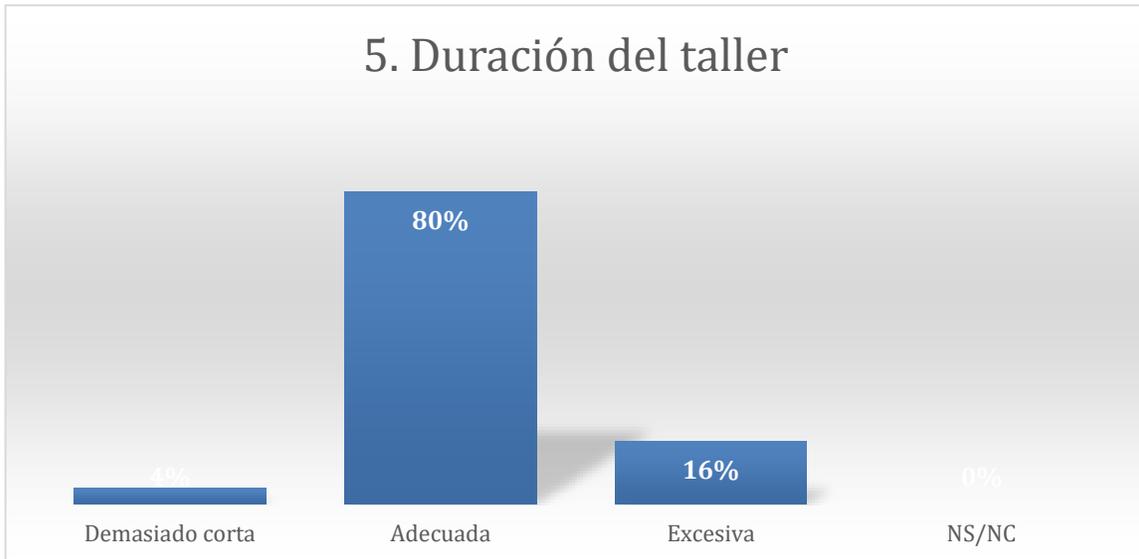
3. Satisfacción general



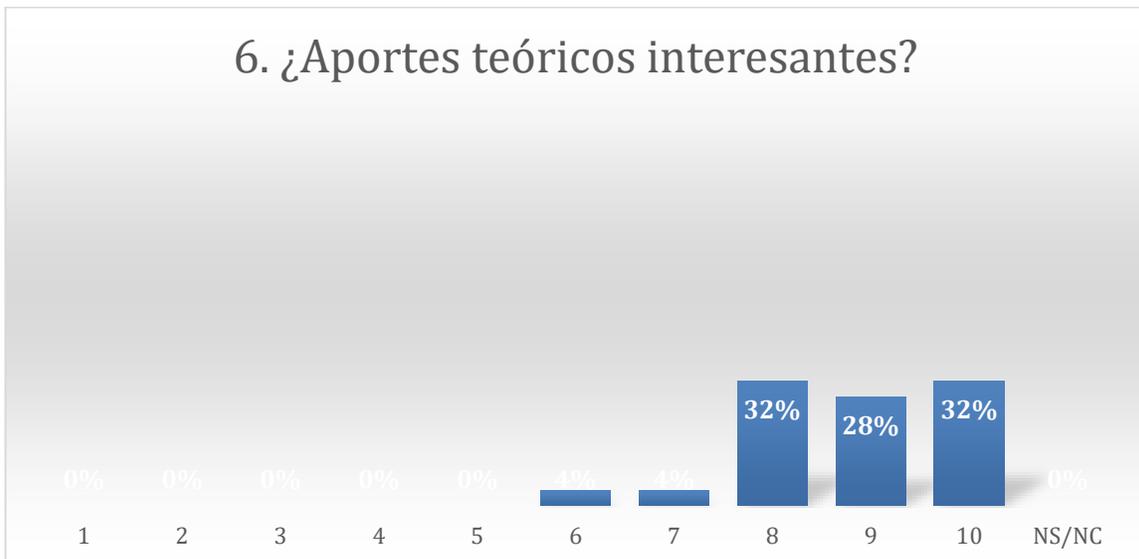
4. ¿Información previa conveniente?



5. Duración del taller



6. ¿Aportes teóricos interesantes?

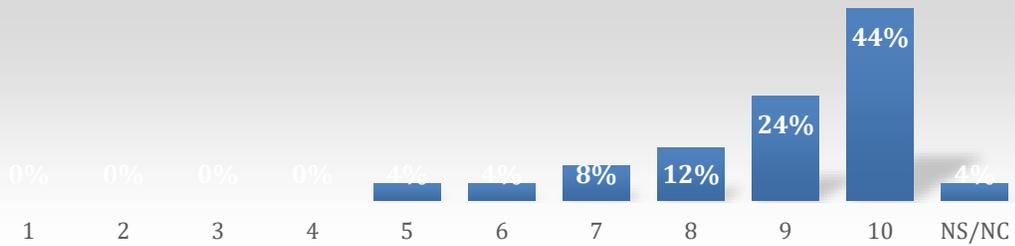




¿Me han gustado las dinámicas?



¿Me he sentido cómoda/o?





¿He podido aportar y participar?



¿Ha existido ambiente de cooperación?

